ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CHIAPAS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2026.

Junta de Aclaraciones del procedimiento LPN-07-3-04-26 para la Adquisición de "INSUMOS FITOSANITARIOS"

Siendo las 12:00 horas del día 17 de septiembre del 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, sita en Periférico Sur Poniente No. 2185, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29064. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la adquisición de **"Insumos Fitosanitarios"** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Tercero de los "**LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**".

Preside el acto el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, M.V.Z. Anuar García López; Representante del Gobierno del Estado, M.V.Z. Liliana de la Fuente Hernández, Jefa de la UISAyA; Dr. Gustavo Enrique Rojo Martínez, Jefe de Programa de Fomento Agrícola de la Oficina de Representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en la Entidad Federativa Chiapas y por la Instancia Ejecutora (IE), C. Gricel Ruíz Gordillo, Presidente; M.C Rodolfo Muñoz Barrios, Gerente; Lic. Irma Guadalupe Galán Montesinos, Coordinadora Administrativa.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, por lo que el M.C. Rodolfo Muñoz Barrios, Gerente del CESAVE Chiapas, informa a los integrantes de este Comité que se recibieron preguntas relacionadas con este procedimiento, relacionada con la partida 1 y 2 de esta convocatoria.

Nombre del participante	Pregunta
Agro veterinaria Huimanguillo, S.A. de C.V.	Especificaciones Técnicas: a) Ingrediente activo: Cloruro de calcio tribásico de cobre con un contenido de cobre metálico como elemento no menor a 50.7% en peso (equivalente a 150 g de cobre metálico/kg). b) Presentación: Bolsas de 2 kg. DE ACUERDO A LO SILICITADO, PODEMOS HACER NUESTRA PROPUESTA EN PRESENTACION DE 1 (UN) KILO, CON LAS ESPECIFICIONES.

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CHIAPAS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2026.

Los participantes señalados en el cuadro que antecede presentaron por escrito su interés en participar e hicieron preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas de los participantes se les da puntual respuesta de conformidad con lo siguiente:

	Nombre del participante
Pregunta 1	Agro veterinaria Huimanguillo, S.A. de C.V.
Respuesta	Apegarse a lo indicado a las bases de la Licitación LPN-07-3-04-26 para la Adquisición de "INSUMOS FITOSANITARIOS".

Así mismo informa que, en relación a las especificaciones técnicas de la partida 3, Spinetoram; se aclara que **la presentación requerida de este producto es en envase de 100 ml** y NO de 200 ml como se especifica en las bases de la convocatoria LPN-07-3-04-26 para la Adquisición de "INSUMOS FITOSANITARIOS".

La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, www.cesavechiapas.org y de los OSIAP www.osiap.org.mx., así mismo, se informa que **el acto de presentación y apertura de propuestas se realizará a las 10:00 horas del día 24 de septiembre de 2026.**

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavechiapas.org y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS. No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente, siendo las 12:30 horas del día 17 de septiembre del 2026.

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CHIAPAS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2026.

A T E N T A M E N T E

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE CHIAPAS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA

DR. GUSTAVO ENRIQUE ROJO MARTÍNEZ
JEFE DE PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA

POR EL SENASICA

MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN CHIAPAS

POR GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARIA DEL CAMPO

MVZ LILIANA DE LA FUENTE HERNÁNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA EN SANIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN EL ESTADO.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

C. GRICEL RUIZ GORDILLO
PRESIDENTE DEL CESAVE CHIAPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DESIGNADA "COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CHIAPAS", PARA LOS COMPONENTES I, II Y III DEL PSIA DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

Agricultura | SENASICA — Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

HUMANISMO QUE TRANSFORMA — SECRETARÍA DEL CAMPO — GOBIERNO DE CHIAPAS 2024 - 2030

CESAVE CHIAPAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 17 de septiembre de 2026

LISTA DE ASISTENCIA

Acta de la Décimo Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS),

Del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, Ejercicio Fiscal 2026.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO/TELEFONO	FIRMA
Gustavo Ponce	SADER	gerson.ponce@agricultura.gob.mx	
Angel García López	SENASICA	angel.garcia@senasica.gob.mx	
Gricel Ruiz Gordillo	CESAVE	992 112 96 05.	
Rodolfo Muñoz Barrios.	CESAVE	9611521324	
Juan Carlos Torres Andrade	Agrovet Chiapas Huixtla	9371283151	
Irma Guadalupe Galán Montesinos.	CESAVE	9612186749.	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"